



Formulario MRL-SEL-P-02

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción..."

PARTIDA	MISIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	R.M.U.	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA	COMPETENCIAS DEL PUESTO

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	(Llene aquí, el lugar, fecha, horario y formato de presentación de documentos)
OBSERVACIONES:	(Llene aquí, observaciones en cuanto a presentación de documentación habilitante)

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS